

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE OLYMTOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2018, a las las ocho horas de la mañana, Compañía situado en la calle San Martín 1900 y José Mascote, se reúnen los siguientes miembros del Directorio de Olymtos S.A el señor: JOSE FRANCISCO FREIRE PEÑA, accionista y propietario de ochocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una; y todo lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100, accionista de la compañía OLYMTOS S.A., se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General JOSE FRANCISCO FREIRE PEÑA y, JORGE SAÚL LINO ESPINOZA quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de OLYMTOS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2014. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

-Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)

-Estados de Resultado Integral

-Estado de Flujo de Efectivo

-Estado de cambios en el Patrimonio.

-Notas A los Estados Financieros.-

-Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2017.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.

SEXTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de OLYMTOS S.A, correspondientes al periodo 2017. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA OLYMTOS S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista José Freire Peña, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de OLYMTOS S.A. Correspondientes al 2017, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **OLYMTOS S.A.** Correspondientes al 2017, toma la palabra el accionista José Francisco Freire Peña, el cual indica que durante el periodo 2017 se registró una ganancia contable del ejercicio de **USA 515.80.** Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista José Francisco Freire Peña.

Cuarto.- El accionista José Francisco Freire Peña propone como **Comisario del 2017 a la Sra. Ing. Ginger Parrales** CI 130673892-1 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

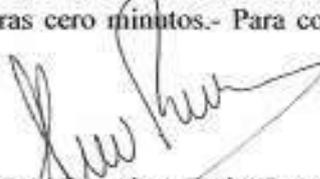
Quinto.- El contador de **OLYMTOS S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

- PROVISION POR JUBILACION PATRONAL
- PROVISION POR DESAHUCIO

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cero minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Jorge Saúl Lino Espinoza
CC. 0923005813
Secretario Junta de Accionista
OLYMTOS S.A.


José Francisco Freire Peña
CC. 0907170575
Gerente General
OLYMTOS S.A.


José Francisco Freire Peña
CC. 0907170575
Accionista de OLYMTOS S.A.